RESOLUCIÓN S2. Nº 40

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.777. ----------

Asunción, 26 de marzo de 2024.-

VISTOS: La Resolución S2. Nº 401 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 023 de fecha 14 de marzo de 2024, el Dictamen UOC Nº 35 de fecha 21 de marzo de 2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Por Resolución S2. Nº 401, de fecha 18 de diciembre de 2023 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.777**, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

El Artículo 160º de la Ley Nº 7021/22, ha prescripto que dicha normativa entraría en vigencia a partir de la publicación del Decreto Reglamentario. En ese sentido, en fecha 14 de agosto de 2023, se ha publicado en la gaceta oficial el Decreto Reglamentario Nº 9823/23. ----------

Cabe mencionar que, el presente proceso licitatorio inició en el Ejercicio Fiscal 2023 con la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones; atendiendo el Artículo 159º de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", que establece: "...*Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria*...", por tanto, la presente modificación se regirá por la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

En fecha 09 de enero de 2024, se dio inicio a la etapa competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica; asimismo, en fecha 10 de enero de 2024, se ha procedido a la apertura de las ofertas físicas, presentándose a tal efecto las siguientes empresas: ----------

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO Gs.
1	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	74.000.000
2	NORA VIVIANA FUENTES S.A.	75.499.000
3	CHANTILLY S.R.L.	98.028.267
4	GARABATO S.A.	218.500.000

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 023 de fecha 14 de marzo de 2024, en dicho documento consta una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas presentadas, las razones para admitirlas o desecharlas, que justifican la recomendación de adjudicación realizada por dicho órgano, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. ----------

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

...//...

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

RESOLUCIÓN S2. Nº ....40.....
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

.../.../...

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 023/2024**, en virtud a los sustentos legales, técnicos y financieros, acorde a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", recomendó en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.777,** cuanto sigue: ----------

- **ADJUDICAR** al oferente **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲s. 150.000.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de **₲s. 300.000.000.-** (Guaraníes trescientos millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses. ----------

Por **Dictamen UOC Nº 35** de fecha 21 de marzo de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 023/2024. ----------

Se deja constancia que el presente proceso se realiza en carácter de **AD REFERÉNDUM**, por lo que para la suscripción del respectivo contrato, se deberá contar con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo al Artículo 14º - Disponibilidad Presupuestaria - de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

Por Resolución CSJ Nº 9570 de fecha 10 de agosto de 2022 de la Corte Suprema de Justicia, "POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7948/2020", y se dispuso que los Directores Generales y Registrales no cumplan funciones de administradores de contratos y que dichas funciones sean ejercidas por los Jefes de los Departamentos Administrativos o funcionarios designados para el efecto. ----------

La Ley Nº 609/95 "*Que Organiza la Corte Suprema de Justicia*" dispone en su Artículo 23º Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: "*b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial*". ----------

La Acordada Nº 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia "*Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría Nº2 de dicho órgano*". ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el----------

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

.../.../...

RESOLUCIÓN S2. Nº 40
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 425.777**, al oferente **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 150.000.000.-** (Guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de **Gs. 300.000.000.-** (Guaraníes trescientos millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	**90151802-9973**	**ALQUILER DE SALÓN/ESPACIO PARA ACTIVIDADES/EVENTOS**	**Día**	**EVENTO**	**1**				**25.000.000**
1.1		SALONES/ESPACIOS CERRADOS. EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL. PARA HASTA 150 (CIENTO CINCUENTA) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			4.000.000	4.000.000
1.2		ESPACIOS ABIERTOS/TERRAZAS. EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL. PARA HASTA 150 (CIENTO CINCUENTA) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
1.3		SALONES/ESPACIOS CERRADOS. EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL. PARA HASTA 300 (TRESCIENTAS) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			9.000.000	9.000.000
1.4		ESPACIOS ABIERTOS/TERRAZAS. EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL. PARA HASTA 300 (TRESCIENTAS) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			3.000.000	3.000.000
1.5		SALONES/ESPACIOS CERRADOS. EN CIUDADES VARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS. PARA HASTA 150 (CIENTO CINCUENTA) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			3.000.000	3.000.000
1.6		ESPACIOS ABIERTOS/TERRAZAS. EN CIUDADES VARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS. PARA 150 (CIENTO CINCUENTA) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
1.7		SALONES CERRADOS Y/O ABIERTOS. EN CIUDADES VARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS. PARA HASTA 300 (TRESCIENTAS) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

...//...

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

RESOLUCIÓN S2. Nº 40
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

.../.../...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1.8		ESPACIOS ABIERTOS/TERRAZAS. EN CIUDADES VARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS. PARA HASTA 300 (TRESCIENTAS) PERSONAS. COTIZAR POR DÍA	Día	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000
2	**90151802-9978**	**PROVISIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**				**23.941.000**
2.1		GUAMPA DE PLATA PARA TERERÉ CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
2.2		GUAMPA DE PLATA PARA TERERÉ SIN GRABADO	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
2.3		GUAMPA DE PLATA PARA MATE CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
2.4		GUAMPA DE PLATA PARA MATE SIN GRABADO	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
2.5		GUAMPITA DE PLATA	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
2.6		GUAMPA DE PALO SANTO CON BORDES FORRADO EN PLATA PARA TERERÉ CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
2.7		GUAMPA DE PALO SANTO CON BORDES FORRADO EN PLATA PARA TERERÉ SIN GRABADO	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
2.8		GUAMPA DE PALO SANTO CON BORDES FORRADO EN PLATA PARA MATE CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			320.000	320.000
2.9		GUAMPA DE PALO SANTO CON BORDES FORRADO EN PLATA PARA MATE SIN GRABADO	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
2.10		MAPA DEL PARAGUAY EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA	Unidad	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000
2.11		PLACA DE RECONOCIMIENTO	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
2.12		MANTEL DE AO PO'I	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
2.13		MANTEL DE ÑANDUTÍ	Unidad	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000
2.14		MANTEL DE ENCAJE JÚ	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
2.15		CAMINERO DE ÑANDUTI	Unidad	EVENTO	1			172.000	172.000
2.16		CAMISA DE AO PO'I. PEQUEÑO O MEDIANO	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.17		CAMISA DE AO PO'I GRANDE O EXTRA GRANDE	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.18		HAMACA PARAGUAYA GRANDE	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000

.../.../...

RESOLUCIÓN S2. Nº 40 .....
(Continuación)

Asunción, 26 de marzo de 2024.-

.../.../...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2.19		PONCHO DE 60 LISTAS	Unidad	EVENTO	1			3.500.000	3.500.000
2.20		LAPICERA ARTESANAL A TINTA EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA. CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
2.21		LAPICERA ARTESANAL A TINTA EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA. SIN GRABADO	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
2.22		GEMELO EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
2.23		SUJETA CORBATA EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
2.24		PRENDEDOR EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA	Unidad	EVENTO	1			360.000	360.000
2.25		ARO EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
2.26		PULSERA EN MATERIAL DE PLATA CON DISEÑO DE FILIGRANA	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
2.27		CARPETA ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL. CON GRABADO - CUERO	Unidad	EVENTO	1			540.000	540.000
2.28		CARPETA ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL. CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.29		CARPETA ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL. SIN GRABADO - CUERO	Unidad	EVENTO	1			480.000	480.000
2.30		CARPETA ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL. SIN GRABADO	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
2.31		BOLSO ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL PARA EQUIPAJE DE MANO CON LOGO PERSONALIZADO - CUERO	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
2.32		BOLSO ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL PARA EQUIPAJE DE MANO CON LOGO PERSONALIZADO	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
2.33		BOLSO ARTESANAL TIPO NECESER DE CUERO	Unidad	EVENTO	1			360.000	360.000
2.34		BOLSO ARTESANAL TIPO NECESER	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
2.35		BOLSO ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL PARA EQUIPAJE DE MANO CON LOGO PERSONALIZADO - MATERIAL (POYVI U OTROS).	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000

I... BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

.../.../...

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

RESOLUCIÓN S2. Nº 40
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2.36		BOLSO ARTESANAL DE PROCEDENCIA NACIONAL PARA EQUIPAJE DE MANO CON LOGO PERSONALIZADO - MATERIAL (POYVI U OTROS).	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
2.37		JUEGO ARTESANAL PARA TERERÉ/MATE - 2,5 LITROS	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
2.38		JUEGO ARTESANAL PARA TERERÉ/MATE - 2,5 LITROS	Unidad	EVENTO	1			330.000	330.000
2.39		JUEGO ARTESANAL PARA TERERÉ/MATE - 1,5 LITROS	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
2.40		JUEGO ARTESANAL PARA TERERÉ/MATE - 1,5 LITROS	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.41		JARRO O VASO TÉRMICO DE ACERO INOXIDABLE FORRADO ARTESANAL CON LOGO PERSONALIZADO - 500ML	Unidad	EVENTO	1			170.000	170.000
2.42		JARRO O VASO TÉRMICO DE ACERO INOXIDABLE FORRADO ARTESANAL CON LOGO PERSONALIZADO - 500ML	Unidad	EVENTO	1			138.000	138.000
2.43		DVD AUDIO VISUAL CONTENIENDO MÚSICA PARAGUAYA DE ARTISTAS NACIONALES	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
2.44		JUEGO ARTESANAL DE OFICINA PARA ESCRITORIO DE PROCEDENCIA NACIONAL. CON GRABADO	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
2.45		BANDERA PARAGUAYA	Unidad	EVENTO	1			325.000	325.000
2.46		PIN ARTESANAL EN MATERIAL DE BRONCE CON RECUBRIMIENTO DE ORO CON LOGO	Unidad	EVENTO	1			736.000	736.000
3	**90101603-010**	**PROVISIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS VARIOS (CÁTERIN)**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**				**2.274.000**
3.1		SERVICIO DE ALMUERZO CON BEBIDAS SIN ALCOHOL	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
3.2		SERVICIO DE CENA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL Y POSTRES	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
3.3		SERVICIO DE BUFFET CON BEBIDAS SIN ALCOHOL	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
3.4		SERVICIO DE ASADO CON BEBIDAS SIN ALCOHOL	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
3.5		SERVICIO DE MESAS DE QUESO Y/O EMBUTIDOS Y PANES	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
3.6		SERVICIO DE COCTEL CON TABLAS DE QUESO Y EMBUTIDOS CON BEBIDAS SIN ALCOHOL	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
3.7		SERVICIO DE COCTEL CON BEBIDAS SIN ALCOHOL	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
3.8		MINUTA POR UNIDAD - EMPANADA AL HORNO SABORES VARIOS	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.9		MINUTA POR UNIDAD - CALZON SABORES VARIOS	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.10		MINUTAS POR UNIDAD TARTAS AL HORNO SABORES VARIOS	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000

...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº 40
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
3.11		MINUTA POR UNIDAD - SANDWICH DE MILANESA SABORES VARIOS	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.12		MINUTA POR UNIDAD - SANDWICH CALIENTE CON PAN ARABE	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.13		MINUTAS POR UNIDAD PIZZETA PERSONALES SABORES VARIOS CLÁSICOS	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.14		MINUTAS POR UNIDAD - PIZZETA PERSONALES SABORES VARIOS ESPECIALES	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.15		MINUTAS POR UNIDAD SANDWICH DE PAN DE MIGA SABORES VARIOS	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.16		BOCADITOS SALADOS POR UNIDAD	Unidad	EVENTO	1			4.000	4.000
3.17		BOCADITOS SALADOS TÍPICOS PARAGUAYOS POR UNIDAD	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
3.18		PROVISIÓN DE BOCADITOS DULCES POR UNIDAD	Unidad	EVENTO	1			4.000	4.000
3.19		PROVISIÓN DE CHIPA (CHIPITAS) POR KILO	Kilogramos	EVENTO	1			64.000	64.000
3.20		TORTA CON RELLENO	Kilogramos	EVENTO	1			100.000	100.000
3.21		CAFÉ POR LITRO	Litros	EVENTO	1			32.000	32.000
3.22		COCIDO NEGRO POR LITRO	Litros	EVENTO	1			25.000	25.000
3.23		LECHE POR LITRO	Litros	EVENTO	1			12.000	12.000
3.24		AGUA MINERAL CON Y/O SIN GAS	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
3.25		JUGO NATURAL POR LITRO	Litros	EVENTO	1			35.000	35.000
3.26		GASEOSA SABORES VARIOS POR UNIDAD DE 500ML	Unidad	EVENTO	1			8.000	8.000
3.27		PROVISIÓN DE GASEOSA SABORES VARIOS POR UNIDAD DE 3L	Unidad	EVENTO	1			25.000	25.000
3.28		TRANSPORTE REFRIGERADO PARA ALIMENTOS POR KILOMETRO	Kilómetros	EVENTO	1			17.000	17.000
3.29		VASITOS DESCARTABLES SIN TAPA PARA GASEOSA Y/O AGUA	Unidad	EVENTO	1			19.000	19.000
3.30		VASITOS TÉRMICOS DESCARTABLES CON TAPA - PAQUETE	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
3.31		BANDEJITAS - DESCARTABLES - PAQUETE	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
3.32		CUCHARITAS, TENEDORCITOS Y CUCHILLITOS - DESCARTABLES - PAQUETE	Unidad	EVENTO	1			9.000	9.000
3.33		CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS - DESCARTABLES - PAQUETE	Unidad	EVENTO	1			9.000	9.000
3.34		SERVILLETAS DE PAPEL	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
3.35		HIELO DE 3 KILOS	Unidad	EVENTO	1			16.000	16.000

...//...

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

RESOLUCIÓN S2. Nº ....40.....
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
3.36		HIELO DE 25 KILOS	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
3.37		SERVICIO DE MOZO	Día	EVENTO	1			330.000	330.000
4	**90151802-001**	**PROVISIÓN DE ALQUILERES Y ORNAMENTACIONES VARIOS PARA ACTIVIDADES / EVENTOS**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**				**17.218.000**
4.1		EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN AUDIO - INSTALADO	Día	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
4.2		SERVICIO DE GRABACIÓN AUDIO VISUAL EN SISTEMA DIGITAL CON ENTREGA DE LA GRABACION EN CD Y/O PENDRIVE	Día	EVENTO	1			750.000	750.000
4.3		PROYECTORES DE 5000 ANSILUMEN MULTIMEDIA	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
4.4		SISTEMA DIGITAL DE MESA CON MICRÓFONOS INALÁMBRICOS TIPO CUELLO DE CISNE CON ENCRIPTACIÓN DE AUDIO	Día	EVENTO	1			2.800.000	2.800.000
4.5		MICRÓFONOS INALÁMBRICOS SOLAPERO	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
4.6		MICRÓFONOS PARA TRADUCCIÓN EN SIMULTÁNEO	Unidad	EVENTO	1			975.000	975.000
4.7		TV SMART DE 55 PULGADAS	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
4.8		SISTEMA DE ILUMINACIÓN - REFLECTORES	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
4.9		SISTEMA DE ILUMINACIÓN - 20 REFLECTORES	Unidad	EVENTO	1			1.500.000	1.500.000
4.10		MESA COCTELERA	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
4.11		SILLA PARA STAND	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
4.12		TARIMA ALFOMBRADA	Metros cuadrados	EVENTO	1			70.000	70.000
4.13		ATRIL PARA PARTITURA	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
4.14		ENTELADO	Metros cuadrados	EVENTO	1			50.000	50.000
4.15		TOLDO	Metros cuadrados	EVENTO	1			50.000	50.000
4.16		ISLA CON PUFF	Día	EVENTO	1			400.000	400.000
4.17		MESA REDONDA Y/O CUADRADA	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
4.18		ALQUILER DE MESA REDONDA Y/O CUADRADA	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
4.19		TABLÓN	Unidad	EVENTO	1			29.500	29.500
4.20		MANTEL PARA MESAS REDONDAS Y/O CUADRADAS	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
4.21		MANTEL PARA MESA DE APOYO	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
4.22		MESA DE APOYO	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
4.23		CUBRE MANTEL ESTILO CLÁSICO	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000

...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº 40 .....
(Continuación)

Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
4.24		CUBRE MANTEL ESTILO ESPECIAL	Unidad	EVENTO	1			28.000	28.000
4.25		POLLERÓN PARA MESA REDONDA Y/O CUADRADA	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
4.26		POLLERÓN PARA TABLÓN	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
4.27		PLATO DE PORCELANA PARA PAN Y/O POSTRE	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
4.28		PLATO DE PORCELANA PARA FONDO	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
4.29		PLATO DE PORCELANA PARA SOPA	Unidad	EVENTO	1			1.400	1.400
4.30		PLATO DE PORCELANA BASE	Unidad	EVENTO	1			6.000	6.000
4.31		PLATO DE PORCELANA PARA ENTRADA	Unidad	EVENTO	1			1.500	1.500
4.32		TACITA CON PLATITO. DE PORCELANA	Unidad	EVENTO	1			2.500	2.500
4.33		SILLA PLÁSTICA	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
4.34		SILLA MODELO TIFFANNY	Unidad	EVENTO	1			25.000	25.000
4.35		BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE PARA MOZO	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
4.36		CUCHILLO	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
4.37		TENEDOR	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
4.38		CUCHARA	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
4.39		CUCHARITA	Unidad	EVENTO	1			1.000	1.000
4.40		TENEDORCITO	Unidad	EVENTO	1			1.000	1.000
4.41		JARRA DE VIDRIO	Unidad	EVENTO	1			3.200	3.200
4.42		VASO DE VIDRIO	Unidad	EVENTO	1			1.500	1.500
4.43		COPA DE VIDRIO	Unidad	EVENTO	1			1.400	1.400
4.44		SERVILLETA DE TELA	Unidad	EVENTO	1			3.000	3.000
4.45		HIELERA	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
4.46		TACHO PARA HIELO	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
4.47		CONSERVADORA	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
4.48		SERVICIO DE EQUIPO DE PERSONAL PARA ORNAMENTACIONES	Día	EVENTO	1			550.000	550.000
4.49		ALQUILER DE ORNAMENTACIONES	Día	EVENTO	1			600.000	600.000
4.50		PLOTEADO	Metros cuadrados	EVENTO	1			300.000	300.000
4.51		PLOTEADO CON MICRO PERFORADO	Metros cuadrados	EVENTO	1			400.000	400.000

LUIS MARÍA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

...//...

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

RESOLUCIÓN S2. Nº 40
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
4.52		LETRAS CORPÓREAS HASTA 50 CM	Metros cuadrados	EVENTO	1			440.000	440.000
4.53		LETRAS CORPÓREAS A PARTIR DE 1 METRO	Metros cuadrados	EVENTO	1			550.000	550.000
4.54		BACK PÓDIUM	Metros cuadrados	EVENTO	1			400.000	400.000
4.55		BANNER	Metros cuadrados	EVENTO	1			400.000	400.000
4.56		BANNER ROLLUP	Metros cuadrados	EVENTO	1			500.000	500.000
4.57		GIGANTOGRAFÍA	Metros cuadrados	EVENTO	1			393.000	393.000
4.58		BANDERA PARA INTERIOR	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.59		BANDERA PARA EXTERIOR	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.60		BANDERA PARA EXTERIOR	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.61		BANDERA PARA EXTERIOR	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
4.62		PORTA NOMBRE DE MESA EN ACRÍLICO	Unidad	EVENTO	1			35.000	35.000
4.63		MÁSTIL PARA BANDERAS CON BASE Y TERMINACIONES	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
5	**90111501-001**	**PROVISIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y CEREMONIAL EN HOTELES Y/O RESTAURANTES**	**Día**	**EVENTO**	**1**				**5.567.000**
5.1		ALOJAMIENTO HABITACIÓN INDIVIDUAL- SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL.	Día	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
5.2		ALOJAMIENTO HABITACIÓN DOBLE - SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Día	EVENTO	1			760.000	760.000
5.3		ALOJAMIENTO HABITACIÓN INDIVIDUAL - SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Día	EVENTO	1			650.000	650.000
5.4		ALOJAMIENTO HABITACIÓN DOBLE - SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Día	EVENTO	1			635.000	635.000
5.5		DESAYUNO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL - SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			90.000	90.000

...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº 40 .....
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
5.6		DESAYUNO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL - SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			90.000	90.000
5.7		BUFFET ECONÓMICO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
5.8		BUFFET EJECUTIVO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
5.9		BUFFET ECONÓMICO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
5.10		BUFFET EJECUTIVO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
5.11		ALMUERZO Y/O CENA A LA CARTA EJECUTIVO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

...//...

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

RESOLUCIÓN S2. Nº .....40.....
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
5.12		ALMUERZO Y/O CENA A LA CARTA EJECUTIVO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
5.13		COCTEL EJECUTIVO POR PERSONA CON BEBIDAS SIN ALCOHOL DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
5.14		COCTEL EJECUTIVO CON BEBIDAS SIN ALCOHOL POR PERSONA DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL HOTEL SEGÚN NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			162.000	162.000
5.15		ALMUERZO/CENA BUFFET CON BEBIDAS SIN ALCOHOL EN EL RESTAURANT SITUADO EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
5.16		ALMUERZO/CENA BUFFET CON BEBIDAS SIN ALCOHOL EN EL RESTAURANT SITUADO EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
5.17		ALMUERZO/CENA A LA CARTA EJECUTIVO CON BEBIDAS SIN ALCOHOL EN EL RESTAURANT SITUADO EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN HASTA CIUDADES DEL DPTO. CENTRAL	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
PRECIO UNITARIO TOTAL									**74.000.000**

ART. 2°: **ESTABLECER** que la Administración del Contrato recae sobre la Abg. Liz Natalia Albertini Centurión, Directora del Departamento de Logística Administrativa. -------

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1º de la presente Resolución. ----------

...//...

RESOLUCIÓN S2. Nº 40 .....
(Continuación)
Asunción, 26 de marzo de 2024.-

.../.../...

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los Oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. ----------

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. ----------

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ----------

ART. 7°: **ANOTAR,** registrar y notificar. ----------

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Ante mí:

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

PODER JUDICIAL
SECRETARIA Nº 2
CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 466
FECHA: 01 MAR. 2024 HORA: 09:44
FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia